

BIBLIOTECAS MEDIEVALES HISPANAS *

por

ANGEL CANELLAS

LA gentil invitación de los organizadores del VII Curso sobre Técnicas de Archivos, Bibliotecas y Documentación, me distingue con el privilegio de asumir la última lección prevista en el programa, dedicada a las «Bibliotecas medievales». No esperen ustedes novedades sobre la cuestión, pues, como subrayaré al final de esta lectura, es justamente una de las vías de trabajo abiertas a los eruditos y profesionales de la bibliología ahondar en el conocimiento del tema, dada su trascendencia para la historia de la cultura. Por otra parte, he creído que el propósito de este curso era profundizar en la temática de lo hispano, y por ello mis divagaciones se van a concretar a las bibliotecas medievales hispanas.

Es más: desde el principio es obligado subrayar que tales bibliotecas han sido eclosiones culturales nacidas al calor de instituciones eclesiásticas, y por tanto dominarán en estas notas las alusiones a las bibliotecas de la iglesia católica hispana. Era lógico que así fuera, pues la iglesia romana con sus establecimientos diocesanos y comunidades monásticas asumieron el relevo en la historia de las bibliotecas tras la desaparición del Imperio Romano y el triunfo del cristianismo.

Circunstancias como la organización del culto y su liturgia, formación del clero en canónicas anejas a catedrales o monasterios, conservación de las tradiciones culturales heredadas del mundo antiguo e incluso situaciones políticas, determinarían la conservación, proliferación y acumulación de libros manuscritos en numerosos centros eclesiásticos peninsulares. Y entre todos estos incentivos sería ocioso destacar la trascendencia de la liturgia para la formación de bibliotecas eclesiásticas donde conservar y propagar manuscritos con lecturas de ambos Testamentos, oraciones adecuadas a determinados formulismos, comunicados pastorales, cánones y disposiciones disciplinarias, calendarios y libros de cómputo, obituarios y ulteriores compilaciones de contenido histórico local, los «best seller» de cada momento sobre temas de actualidad teológica, etc. El resultado será, en la mayoría

* Texto de la conferencia pronunciada en Las Palmas de Gran Canaria en 6-X-1977.

de los casos, ciertos cúmulos de libros manuscritos en modestos depósitos, como un simple armario o cierto número de nichos practicados en los muros, a lo sumo chapeados de madera y provistos de estantes y puertas; sólo por excepción hallaríamos toda una dependencia para biblioteca.

En los establecimientos eclesiásticos que además acometieron la formación del clero la biblioteca fue imprescindible, y por supuesto de mayores proporciones; ciertas reglas de vida monástica en boga cargarán su acento sobre la lectura ascética, lo que impondrá la institucionalización y desarrollo de bibliotecas; ítem más no se olvide que en tiempos difíciles para la cultura durante la Alta Edad Media, el intelectual con vocación de tal huyó del mundo para buscar tranquilo oasis en estos establecimientos, donde, junto a los saberes eclesiásticos, se cultivó el coleccionismo y estudio de los textos heredados de la cultura clásica, de la patrística, etc.

Pero vengamos a la realidad histórica concreta. Nuestras bibliotecas medievales inician su historia cierta y documentada desde mediado el siglo VI. Bien conocidos son los estudios del jesuita francés Jules Tailhan sobre bibliotecas hispanas de la Alta Edad Media, a los que sucedieron numerosas monografías que no es ocasión mencionar. Ese siglo VI abre la historia de nuestras bibliotecas con las noticias sobre la colección reunida por Martín de Dumio, el apóstol de la gente sueva, en un monasterio cercano a Braga; a fines del siglo, Leandro, en Sevilla, funda un extraordinario depósito bibliográfico, acrecentado por su hermano y sucesor en la sede hispalense, Isidoro, quien en sus obras cita no menos de ciento sesenta escritos, que sin duda conocía por lectura directa realizada en aquella biblioteca. Por los mismos tiempos, el obispo Liciniano, Juan de Biclara, famoso cronista, y el abad Donato son figuras asociadas, respectivamente, a las bibliotecas de Cartagena, la catalana de Valclara y la Servitana de Levante: esta última claro exponente de la llegada a la península de libros y cultura norteafricana.

Con la biblioteca isidoriana de Sevilla competirán en el siglo VII la de Zaragoza, tal vez radicada en el monasterio de Santa Engracia. Los obispos Máximo, Juan y Braulio, especialmente el último, son hitos de la historia de este depósito zaragozano: su número de volúmenes, el natural desorden propio de una biblioteca nutridísima y presta siempre a intercambios, son bien conocidos. A la biblioteca zaragozana recurren en sus consultas Isidoro de Sevilla, Fructuoso, Valero del Bierzo, los monjes de La Cogolla, el abad Tajón (futuro prelado de Zaragoza), el conde Lorenzo o el abad Emiliano, bibliotecario de la corte real visigoda en Toledo. La anécdota de Tajón en viaje expreso a Roma para copiar los últimos escritos de Gregorio, hace innecesario insistir en la valía de la biblioteca zaragozana.

Toledo contará también con buena biblioteca, animada por los prelados Eugenio el poeta, Ildefonso el mariólogo y Julián el escatólogo. La metrópoli de Mérida, la sede de Barcelona en los tiempos de Quirico, también guardan fama por sus ricas bibliotecas.

Añádanse a todas las mencionadas las de los establecimientos monásticos como los sembrados por el infatigable Fructuoso o su émulo Valerio, este último excelente calígrafo de su propia producción intelectual.

La lectura atenta de las obras conservadas de estos bibliófilos ponen a nuestra disposición nóminas suculentas de los libros que poseyeron, incluidos muchos de la tradición literaria pagana de Roma. Los epistolarios conservados de los ya citados Liciniano, Isidoro, Tajón o Braulio están esmaltados de referencias a libros; recordemos tan sólo la «renotatio» de

libros de Isidoro, catálogo debido a su amigo el obispo Braulio de Zaragoza. Los versos isidorianos que adornaban la biblioteca hispalense, alusivos a la variedad de libros y temas, clasificados por autores, son harto conocidos y divulgados. Las obras en boga de la patrística latina y de la griega vertida al latín de Agustín, Ambrosio y Jerónimo, de Juan Crisóstomo, Basilio y Efrén, se completan con las de padres hispanos como Isidoro, Leandro, Martín de Dumio, Valerio y Braulio, amén de obras de historia, biografías de monjes orientales y obras poéticas de latinos y cristianos. Hasta la propia liturgia visigoda nos ha transmitido la fórmula para investir el puesto de bibliotecario en la iglesia o monasterio, y la regla de Isidoro muestra el régimen interno de una biblioteca, la distribución y recogida de libros, y las sanciones a los descuidados en el trato de los manuscritos. Son además bibliotecas dobladas en editoriales, donde el taller eclesiástico prepara pergamino y copia textos.

La invasión musulmana de la Península iba a malparar el patrimonio bibliotecario de los tiempos visigodos. Ciertamente que los pactos con el invasor en algunas regiones permitieron la conservación de iglesias y monasterios con sus depósitos de libros, como fue el caso en Vacariza, Lorbán y zona de Coimbra, y es bien conocida la cierta tolerancia que se observó en Córdoba. En medio de tanta pérdida, es evidente que restos importantes de las viejas bibliotecas iniciaron diásporas importantes por la península Ibérica y tierras extrañas a la misma. Núcleos eclesiásticos, especialmente de alto rango, marcharon hacia otros pagos con algunos libros litúrgicos, monacales, bíblicos, literarios o simplemente con alguna pieza bibliográfica de excepcional valía caligráfica. Marchó Próspero, obispo de Zaragoza, con sus discípulos a Italia en 711; Pirminio, exiliado zaragozano, llegará a Reichenau, junto al lago de Constanza, en 724, llevando consigo medio centenar de volúmenes; su discípulo el visigodo Eversvint fundará en el Danubio el monasterio de Niederaltaich, Teodulfo, originario de tierras del Ebro, afincará en el Loira hacia 778; en 780 el abad Atala sale de Tarragona acompañado de Agobardo, futuro arzobispo de Lyon; Claudio, discípulo de Félix de Urgel, llegará a obispo de Torino, y el obispo de Troyes, Prudencio Galindo, procedía también del Pirineo aragonés. Esta diáspora de gentes hispanas arrastrará consigo buenos manuscritos hispanos, hoy en Verona, Lucca, Bobbio, Fulda, Saint Gallen, Tours, Lyon, Montecassino o Autun, y que en su momento fueron modelos caligráficos propagadores de la escritura romana común a la moda de la península Ibérica. ¿Quién no ha oído elogios sobre ciertos suculentos manuscritos hispanos, hace siglos exiliados, como el Oracional o Eucologio de Verona o el manuscrito 490 de la catedral de Lucca con su caleidoscópica variedad de escrituras?

Pero no todas las bibliotecas emigraron o sucumbieron a la destrucción musulmana. En el propio Al-Andalus, ya desde el siglo IX, hay testimonio de centros culturales cristianos en Córdoba y Toledo, alimentados por importantes comunidades mozárabes, con libros que en algún caso emigraron hacia el norte peninsular: pensemos —siguiendo la hipótesis de Millares— en el manuscrito Legionense 22 o en el Ovetense de El Escorial. En este último ha quedado estampado un catálogo redactado en 882 que consigna cuarenta y dos volúmenes, al parecer conservados en Toledo, de contenido no sólo eclesiástico, sino acrecido con obras latinas paganas. Y en Córdoba se sabe que se recibían manuscritos llegados del norte de la Península, como la muy conocida aportación de Eulogio hacia el año 840, procedente de la biblioteca pamplonesa de Leire y de la aragonesa de Siresa.

Eulogio ha dado testimonio de muchas bibliotecas cordobesas de su tiempo: la de la basílica de San Acisclo, donde estudió el presbítero Perfecto hacia el año 850; la del monasterio dúplice de Tábanos o el de la Virgen María sito en el vico de Cuteclara, o el de San Zoilo del Guadame llato. Algunas de estas bibliotecas sucumbirían sin duda alguna en 854, cuando Muhammad ordenó la destrucción de todos los santuarios cristianos erigidos en Al-Andalus tras el año 711.

Es natural que otras bibliotecas cristianas se respetaran, pese a vicisitudes políticas, en momentos en que el califato cordobés se distinguía por una floración bibliofílica singular.

El profesor Ribera dio cumplida noticia de ella en una preciosa monografía editada en Zaragoza en 1896. La sencillez y rápido trazado de la escritura árabe suponía para el copista un rendimiento laboral cuatro veces superior al del escribano en alfabeto latino; añádase la baratura del soporte de los libros musulmanes, generalmente de papel. Así que la biblioteca califal de Córdoba con sus cuatrocientos mil manuscritos no tuvo parangón. Eruditos particulares, como Ibn Fotán, tenían a sueldo copistas para enriquecer sus bibliotecas, y los nietos de este bibliófilo, al vender la biblioteca heredada del abuelo, pese a realizarse en tiempos difíciles azotados por guerras, obtuvieron cuarenta mil monedas de oro. El comercio librero de la época califal provocará emulaciones y altas cotizaciones de los manuscritos, pues junto a los eruditos surgen muchos nuevos ricos deseosos de dorar su fortuna con cultura manuscrita y que puján en demasía en las subastas. Por otra parte, cinco mil estudiantes en Córdoba justifican que se editasen al año sus setenta mil manuscritos.

El modelo cordobés se emula en Almería con otros cuatrocientos mil volúmenes de la biblioteca de Abu Chafar Ibn Abbas; y lo mismo cabe decir de Badajoz, Toledo o Granada. Pero las guerras sectarias entre musulmanes dieron cuenta fatal de muchas bibliotecas de Al-Andalus: como la de Ibn Masarra, quemada por los maliquíes, la real cordobesa desbaratada por Al-Mansur, y no menos graves fueron las destrucciones de libros bajo almorávides y almohades, y, por qué no, las que tiempos adelante dispondrían los cristianos desde tiempos de Sancho IV de Castilla en adelante.

Es lógico pensar que las condiciones políticas y sociales del norte peninsular en la Alta Edad Media no sean las más propicias para la proliferación de bibliotecas: las primeras generaciones tras la catástrofe del 711 se mantuvieron apartadas del lujo de la lectura, con excepción de los más elementales libros de la liturgia. Las dotaciones de iglesias y monasterios consignan la existencia de modestas bibliotecas «prácticas» para el culto con misales, manuales, leccionarios, rituales, oracionales, antifonarios, salterios o pasioneros. Algún lugar privilegiado poseedor de biblioteca añadirá libros espirituales, fundamentalmente la Biblia, y sus comentaristas de más nota, como Gregorio respecto al libro de Job o a Ezequiel, o la obra de Jerónimo sobre Daniel, de Agustín sobre los Evangelios y de Casiodoro sobre los Salmos. Por entonces muy rara vez apuntan reglas o colecciones de cánones conciliares, y es caso excepcional el mencionado por cierto documento del año 839 en que el obispo Sisebuto de Urgel reparte, entre otros autores, obras de Tajón, Ambrosio y Agustín.

En este natural desierto bibliográfico apunta, sin embargo, la sospecha de incipientes bibliotecas con mayor fuste; tal la de algún monarca asturiano, como Alfonso III, que hasta impuso su propio «ex libris» en la cruz ovetense, según hipótesis de Díaz y Díaz, o la biblioteca del abad-obispo

Cixila, tal vez un mozárabe, con más de cuarenta volúmenes, cedidos en 927 al monasterio leonés de San Cosme de Abellar, en parte conservados desde el siglo XII en la catedral de León. Algunos de estos libros procedían de bibliotecas sureñas: y así en 872 llegaban a Samos varios libros desde Córdoba traídos por migraciones mozárabes. Estos lotes se completan con otros volúmenes en el norte peninsular, que no ha olvidado la tradición de los «scriptoria» o talleres caligráficos de la época visigoda: el monje Rosendo de Almerozo, en Galicia, testimoniaba en 867 su prolífica dedicación a calígrafo, y Genadio, al restaurar en 895 el monasterio de San Pedro de Montes, en el Bierzo, se apresuraba a organizar una incipiente biblioteca circulante dotada con una veintena de manuscritos.

Por añadidura, en medio de la incuria intelectual de estos primeros siglos medievales, surgen nuevas obras, de éxito indiscutido y comprobado. Recordemos que, en 776, Beato, monje de Liébana, compone su Comentario al Apocalipsis, que durante dos siglos será la obra de máxima cota editorial. Le siguen en importancia de tirada las reglas monásticas, aunque todavía no se ha difundido mucho la de Benito. Parte de estas ediciones, manuscritas en letra visigótica mozárabe, revisten estupendas iluminaciones o miniaturas y se les protege mediante encuadernaciones de tablillas de madera revestidas con pieles, telas e incluso piezas de orfebrería, en proporción a la categoría de la edición y la posición social de su destinatario.

Estos precedentes dan paso al esplendor bibliófilo hispano de los siglos X y XI. Entonces surgen talleres-escritorios organizados. El Beato de San Salvador de Tábara, escrito en 970, conserva una miniatura muy divulgada representativa de su taller de libros: un pergamino corta el pergamino a escuadra que luego pautará a punzón; el monje Senior, copista, y el pintor Emeterio, sentados ante la mesa de trabajo, sostienen el cuadernillo sobre el que aplican su escritura o su decoración. Es duro el trabajo del taller, y así se consigna en las invocaciones de ciertos colofones, donde copista y artista solicitarán del lector su recuerdo y oraciones, amén de otras recompensas espirituales y materiales por su sacrificada tarea.

Se prodigan las magníficas escuelas caligráficas que nutren los fondos de las nuevas bibliotecas: Tábara, Abellar, Sahagún (varias veces destruido por alarmas musulmanas), Albares, San Vicente, Sobrado (a donde llegaron además libros donados por Hermenegildo y Paterna en 952 y los del obispo compostelano Sisnando en 956), Celanova (dotada de libros por Rosendo entre 935 y 978), Guimaraes, etc., todas estas bibliotecas diseminadas por tierras de Galicia y León.

Más al sur surgirán depósitos de libros en Cardeña (cuyos manuscritos principales y más antiguos guarda hoy la Real Academia de la Historia en Madrid), Valcavado, Silos (cuya rica biblioteca medieval fue subastada en 1878 y hoy se halla repartida entre Londres, París y el propio monasterio), Valeránica, Nájera, Albelda (cuya biblioteca aún existía en tiempos de Alfonso X el Sabio, al que se prestaron varios libros para su copia) y San Millán de la Cogolla; todas estas bibliotecas en tierras de Castilla y la Rioja. Mientras en Aragón se iba formando el fondo de San Juan de la Peña; y en territorio catalán, Cuixá, Ripoll (cuyo apogeo data de tiempos del abad Oliva, a principios del siglo XI, en que ya contaba con sus trescientos volúmenes, parte de ellos hoy en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona), Urgel, Vich y Gerona.

Conocemos la nómina de ilustres calígrafos e iluminadores, como Florencio, Sancho, Velasco, Emeterio, Magio, Endura, Sebastián, Vigila, García,

Gomesano, Leodegundia, Facundo, Fructuoso, Suñer, etc. No son muchos los nuevos títulos añadidos a copias de obras ya conocidas. Pero es el aspecto artístico el más destacado de la historia de estas bibliotecas medievales: las monografías publicadas sobre el tema son cuantiosas.

La progresiva riqueza paleográfica y artística acrece la bibliofilia, y así se generalizan bibliotecas radicadas en las cámaras de obispos, abades, reyes y magnates. Inventarios y donaciones consignadas en documentos conservados dan cuenta de algunos de sus fondos, y medio millar de bibliotecas logró enumerar para los siglos medios hispanos en su monografía de 1894 el erudito austríaco Beer, cuyos datos ha completado en 1948 dom J. Leclercq. Y todo ello, nótese bien, pese a las calamidades bélicas de Almansur y a los terrores que provocó el milenio.

La liturgia romana, llegada como novedad a la Península en el siglo XI, y la colonización monástica cluniacense influirán en la situación bibliotecaria hispana. La orden de Cluny, gracias sobre todo al apoyo de Alfonso VI de Castilla, se adueñó de sedes y conventos hispanos; legados romanos, monjes que mantienen la dependencia de sus casas francesas y hasta reinas venidas de ultrapuertos pirenaicos, aportaron cultura renovada en forma de libros de otras tierras, con el nuevo estilo caligráfico de la escritura carolina, más las nuevas orientaciones estéticas en la iluminación de los manuscritos. La prosperidad de los centros cluniacenses peninsulares traerá el enriquecimiento de sus bibliotecas, como muestran los ejemplos típicos de Ripoll en Cataluña y de Silos en Castilla.

Pero el apogeo del Císter en nuestra Península no irá acompañado de la creación de grandes bibliotecas monásticas: las alojadas en Santa María de Huerta o en Poblet son ajenas al impulso de la orden, pues se trata de bibliotecas que se encontraron allí al depositarlas sus promotores Rodrigo Ximénez de Rada en 1235 y Martín I de Aragón en las postrimerías del siglo XIV. La de Poblet, que ya contaba con setenta manuscritos en el siglo XII, aún se conserva en parte en Tarragona. Cabe citar también la biblioteca de Santes Creus, que aún conserva casi un centenar de manuscritos anteriores al siglo XIV.

La secularización cultural, que llega a la Península con el siglo XII, cambia sustancialmente la panorámica de las bibliotecas hispanas. A las instituciones eclesiásticas, que hasta ahora prácticamente eran únicas cobijando estos depósitos del saber, se unen y superponen en cantidad y variedad las bibliotecas de los Estudios Generales o Universidades, que ven favorecida la propagación de los libros por la difusión del papel como nuevo soporte de la escritura manuscrita. Salamanca iniciará los ricos fondos de su biblioteca, aunque su fama bibliográfica se apoya en adquisiciones más recientes, como es el caso de sus manuscritos griegos y latinos clásicos y sus curiosos volúmenes de la época de oro de la teología hispana.

También es muy importante el impacto de las nuevas condiciones culturales y técnicas que afectan a las bibliotecas tradicionales eclesiásticas: muchas de las bibliotecas monásticas de otros tiempos han desaparecido, vendidas en algún caso para paliar ciertas necesidades materiales urgentes y comienza la dispersión de volúmenes, que tanto dificulta ahora la reconstrucción de los antiguos fondos bibliográficos. En contraste, alcanzan su apogeo las bibliotecas catedralicias con novedades en instalaciones, funcionamiento y acopio de nuevos fondos: se hacen eco del movimiento universitario de Bolonia, París o Salamanca y menudean ya los textos redactados en lenguas vulgares; ricas escrituras góticas textuales, pautados netos, ajus-

tes cuidados de las áreas escritas, decoración de iniciales, abundantes rúbricas en rojo, dan nuevo aspecto a los libros en boga; se mejoran las encuadernaciones en cuero bien trabajado, con gofrados, claveteados simétricos, herrajes, etc., y junto a tanta pieza singular se amontonan riadas de manuscritos populares con sus grafías notulares, las pecias estudiantiles, los centenares de apuntes de universitarios. Basta visitar aún, ya que la generalidad de estas bibliotecas catedrales han permanecido «in situ» y sin desmembraciones sustanciales, los depósitos de Sevilla, de Toledo (que ya contaba con local apropiado desde fines del siglo XIV y recibió importantes acrecimientos con los libros donados por el arzobispo Pedro Tenorio en 1383 adquiridos en Toulouse, Perugia, Roma y Avignon, y a los que se unieron las librerías propias de los cardenales Zelaya y Lorenzana), la biblioteca de Osma o la de Tarazona, ésta con más de ciento treinta manuscritos anteriores al siglo XV de derecho romano y canónico, teología y variedad de ciencias profanas, pues el cultivo de éstas fue fomentado por una temprana escuela de traductores; o la catedralicia de Pamplona, con unos setenta manuscritos medievales aún conservados; ítem más, la de León, ya iniciada en 860 y acrecida en 1037 con los libros del erudito obispo Pelayo; o la de Huesca, o la de Valencia, con más de trescientos manuscritos medievales y muy acrecida más tarde con fondos procedentes de San Miguel de los Reyes y de Araceli.

No menos importantes son las bibliotecas catedralicias medievales de Tortosa, de Zaragoza (pese a recientes despojos), de Sigüenza (con más de dos centenares de volúmenes medievales), la importantísima de Barcelona, la de Gerona (constituida definitivamente hacia 1395 por el obispo Berenguer de Anglesola), la de Vich (en la que un famoso canónigo ausetano, Ermemiro Quintilla, antes de 1080 copiaba personalmente varios volúmenes aún conservados, biblioteca de la que ha llegado un temprano reglamento del año 1320) o la catedralicia de Urgel.

Todas estas bibliotecas de catedrales hispanas se fueron nutriendo a lo largo de siglos por legados importantes de bibliotecas privadas reunidas por prelados y eruditos: baste el ejemplo del donativo de Miguel Sánchez, arcediano de Trastámara, a Compostela en 1292. Y hasta en modestas iglesias en los siglos medios se acumularán interesantes bibliotecas, en parte llegadas hasta nuestros días en su casi integridad originaria: un ejemplo aragonés es el de la biblioteca de Santa María de Uncastillo, regalo de Juan Martínez, arcediano de Lorca, en 1354, y que supeditó a la observancia de un estricto reglamento para su consulta.

Algunas de las nuevas órdenes religiosas que florecen en la Baja Edad Media contribuirán de modo sobresaliente a la historia de nuestras bibliotecas: recordemos el caso singular del escritorio y biblioteca de los Jerónimos de Guadalupe, con su magnífica colección de cantorales, o el de los dominicos de San Vicente Ferrer, de Plasencia, tan rico en manuscritos griegos.

Mayor importancia alcanzarán las bibliotecas seculares de la Baja Edad Media, reflejo del nuevo ambiente cultural europeo, que buscaba en el coleccionismo de libros un timbre o tono singular para las familias de nota. Desde Alfonso X de Castilla los reyes castellanos y sus adláteres se distinguen por esa bibliofilia y atesoran buenas bibliotecas particulares; y lo mismo cabe decir para Aragón, al menos desde Jaime II, a quien copiaba libros el notario zaragozano Juan de Prohome, seguido por Pedro IV, quien proyectó alojar su biblioteca privada en el monasterio de Poblet, en 1381.

Muchas figuras de la casa real aragonesa se distinguirán por su bibliofilia. Leonor de Sicilia, Juan I y su esposa Yolanda de Bar, la condesa Juana de Ampurias, Martín I y muy singularmente Alfonso V el Magnánimo; también en tierras navarras hay que contar con el recuerdo de Carlos III el Noble y de su malogrado descendiente y homónimo el príncipe de Viana. Como remate de esta teoría de bibliotecas, que sería inacabable, surgidas al calor de las realezas hispanas, merece cita especial la de San Juan de los Reyes, en Toledo, fundada en 1477 por los Reyes Católicos.

El mimetismo bibliófilo se extenderá a nobles y ciudadanos: Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, coleccionaba libros en el palacio de Guadalajara, donde se mostraba la afición de su propietario hacia las corrientes intelectuales renacentistas. Heredada la biblioteca y acrecida por su hijo Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del infanzado, los ricos manuscritos acabarán por vínculos familiares en el ducado de Osuna, y hoy se guardan en su mayor parte en la Biblioteca Nacional de Madrid. Caso diferente fue el de la biblioteca del primer conde de Haro, Pedro Fernández de Velasco, creada en 1455 en su villa de Medina de Pomar para recreo de hidalgos pobres ancianos, o la del obispo de Plasencia, Pedro Ponce de León; la de Rodrigo Alonso de Pimentel, que reunió muchos libros en su villa de Benavente, en 1449, y la muy rica de otro Fernández de Velasco, quien al morir en 1613 dejaba numerosos fondos medievales que hoy se custodian en varias bibliotecas madrileñas y no bajan de los dos millares de volúmenes.

Recordemos también la conocida biblioteca de Pedro de Luna, pontífice Benedicto XIII en la obediencia de Avignón, reunida en la fortaleza de Peñíscola; la del obispo de Tarazona, Fernando Pérez Calvillo; la del cronista pontificio Martín de Alpartil o las de los obispos Gudiel de Burgos, Acuña de Segovia, Anaya de Salamanca, Rodrigo de Sigüenza y Palomeque de Cuenca. Colofón singular será la biblioteca del bibliófilo Juan Fernández de Heredia, gran maestre de la orden de San Juan de Jerusalén desde 1381 hasta la muerte en 1406: reunió en Aviñón un cenáculo de doctos que redactaban compilaciones y traducciones de autores clásicos, y su biblioteca, codiciada por Juan I de Aragón o por el humanista Colucio Salutato, se diseminó, yendo a parar a El Escorial, Biblioteca Nacional de Madrid y colegio del Corpus Christi de Valencia. También merecen citarse las bibliotecas de Leonor González, esposa de Ruy Soga, que data del 1334, y del notario Gonzalo Pérez, retirado en 1381 al monasterio gallego de Lerez.

A todo lo que antecede se han de unir los fondos bibliográficos surgidos al calor de las universidades, y más en concreto de sus colegios mayores, o los realizados por las estaciones de librerías anejas a las universidades, que multiplicarían los ejemplares de manuscritos, ya del país, ya importados de París y Bolonia mediante el alquiler de piezas o fascículos-modelos de las obras universitarias en boga. Ya en 1215 Alfonso IX de León había creado el Estudio General de Salamanca, que Fernando III distinguió en 1242 con el primer estatuto universitario, y que completaron las nuevas ordenanzas para buen gobierno otorgadas por Alfonso X el Sabio, en las que se abordaba el tema de la edición de libros conforme a las disponibilidades de los alumnos. Y parecida ruta seguirán en punto a la multiplicación de manuscritos las otras universidades peninsulares de Lérida (fundada en 1300), Huesca y Perpiñán, de la Corona de Aragón. Por otra parte, grandes mecenas regalarán sus libros a las universidades de su predilec-

ción: recordemos el caso del teólogo Juan Alfonso González de Segovia, que legó sus libros a la biblioteca universitaria de Salamanca en 1457.

Tras esta larga panorámica es obligado declarar una grave y desilusionante realidad: muy pocas bibliotecas medievales hispanas han llegado a nuestros tiempos íntegras y en su lugar de origen: las más fueron deshechas a lo largo de las vicisitudes históricas de sus instituciones fundadoras o de los avatares de sus propietarios y familiares; algunas, en parte conservadas sin graves mermas de sus fondos, ganaron alojamiento en otros puntos. De ahí que la bibliología haya intentado en casos de interés rehacer —al menos en el papel— algunas de esas famosas bibliotecas medievales mediante pesquisas sobre antiguos inventarios, restos de las primitivas firmas, estudio de encuadernaciones típicas o «ex libris» indicativos de los primitivos y sucesivos propietarios, etc. Se trata así de superar esa general dispersión, impuesta sobre todo desde el Renacimiento por los coleccionistas del humanismo, luego por los avatares de la Reforma protestante, más tarde por las revoluciones políticas y sociales del siglo XVIII y finalmente por acontecimientos contemporáneos bien conocidos.

Sería magnífico espectáculo para el bibliófilo poder así presentar una galería demostrativa del caudal de viejas bibliotecas medievales hispanas, que, pese a todo, han llegado a nuestros días ya reunidas, ya sobre todo dispersas; pero la empresa es casi menos que imposible, pues supondría revisar los cientos de catálogos correspondientes a fondos manuscritos más o menos importantes conservados en numerosas bibliotecas públicas y particulares, y a base de tales pistas intentar remontes hasta el primitivo depósito en donde por vez primera anidó cada uno de esos manuscritos medievales.

Para el caso hispano acucia, pues, la pregunta de cuáles sean los restos de nuestras bibliotecas medievales hoy en diáspora. Ya el tema fue abordado en relación con tierras de Francia, al comprobar el bibliotecario catalán Bohigas que, en el siglo XVII, Colbert había recogido muchos manuscritos hispanos, en particular catalanes, dispersos por depósitos franceses, y que hoy se guardan en la Biblioteca Nacional de París, junto con otros fondos coleccionados por Baluze, a su vez heredero de volúmenes recogidos por el investigador Pierre de Marca en tierras hispanas, y que no devolvió a su prestamista; no menos significativo era el caso de parte de la biblioteca, ya citada, que Benedicto XIII, papa en obediencia de Avignón, había guardado en Peñíscola y que marcharon, tras la liquidación del cisma de Occidente, hacia Francia. Estas muestras de investigaciones, trasladadas a los depósitos actuales sitios en la Península, pueden ser muy provechosas. Nuestra Biblioteca Nacional de Madrid es la primera a cautivar nuestra atención, pues su riquísimo tesoro de manuscritos medievales integra hoy la biblioteca de Fernández de Velasco de 1455, radicada en Medina de Pomar; la del marqués de Santillana y un sector muy significativo y valioso de la vieja librería catedralicia de Toledo, y también fondos de Juan Francisco Pacheco, duque de Uceda, y fondos griegos Lascaris Comneno y manuscritos de la iglesia de Messina, etc. También en Madrid, la Real Academia de la Historia guarda fondos importantes de la Alta Edad Media española procedentes de los monasterios de Cardaña y de La Cogolla. Bien conocida es la peripecia que engendró la rica biblioteca de El Escorial bajo el mandato de Felipe II: allí han ido a parar fondos muy antiguos propiedad de reyes, otros manuscritos venidos de Granada, los de Diego Hurtado de Men-

doza, etc. En Barcelona se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón restos de la biblioteca de San Cucufate del Vallés, de Ripoll, etc.

Estas prospecciones tras las huellas dispersas de nuestras viejas bibliotecas medievales necesitan complemento con otras, en parte ya realizadas con fruto, sobre fondos bibliotecarios afincados en el extranjero desde la Biblioteca Nacional de París a Copenhague, por ejemplo, con núcleos hispanos a veces iniciados por reliquias escritas en el siglo VII y exhuberantes en piezas del siglo XIV: por ejemplo, la diáspora de manuscritos Iulianos. En bibliotecas alemanas se guardan dispersos muy buenos ejemplares de manuscritos hispanos medievales. Basta leer catálogos de las de Gottingen, Stuttgart, Erlangen, Reichenau, Wölfenbuttel. Y parigual cabe afirmar de otras bibliotecas inglesas en sus fondos manuscritos, como los del Museo Británico, de la Bodley de Oxford, la Ryland de Manchester, etc.

Por todo ello, pecaría lo anterior de incompleto sin una alusión muy clara, que importa mucho en cursos como el que se clausura hoy, a nuestros deberes actuales como amigos de las bibliotecas: vale la pena imbuir en la conciencia profesional la idea de que Hispania fue muy rica en bibliotecas medievales; que, pese a nuestra accidentada historia —que por lo demás no es caso de excepción en la del mundo—, quedan aún muchísimos fondos hispanos de manuscritos medievales; que es deber individual y colectivo —en especial en los cenáculos de las cátedras de Bibliología, Paleografía y Documentación— en los establecimientos bibliotecarios servidos por el Estado, en institutos y escuelas especializadas al servicio de la investigación, etc., promover la pesquisa de estos restos de manuscritos medievales, confeccionar inventarios y catálogos —por supuesto para ser publicados— y dar cuenta de cuantos datos puedan alumbrar la procedencia de esos viejos volúmenes. Los eruditos se preocupan en general de nuestros manuscritos medievales en la medida que sus respectivos textos sirven a sus investigaciones propias, y esto es plausible; pero ello no empece para que se reserve alguna atención hacia la contemplación de las bibliotecas madres de donde vinieron aquéllos.

El día que se cuente con acervo importante de datos sobre los que rehacer sobre el papel los fondos bibliotecarios de tal institución, familia, erudito, etc., estaremos en condiciones de descubrir muchos hitos importantes de la historia cultural, reflejo fiel de momentos y parcelas de nuestra vieja tierra: la polémica, al parecer clausurada provisionalmente, de la ciencia española, sin duda podrá enriquecerse con nuevos capítulos, hoy por hoy insospechados.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 octubre 1977